

aprobado. como tambien hace presente ve esta en el tpo oportuno para providencias de lo recaudado. de las honrras para el Reino de Navarra: Por la Villa de Aranda de Duero y de la Coleccion de Alimonia de Aranda de Duero como el campo por los Cavalleros Capitulares en el modo, y forma que ha sido costumbre en los años anteriores, y en esta forma: Para el pueblo de Aranda D. Diego Melgarejo, y D. Pedro Lopez Ortiz = Para la Encarnacion Benablor, y para el D. Alonso Monreal = Para la Almudena, y Barandana el Sr. D. Antonio Carreras = Para el Archivo el Sr. D. Juan Lucas Lujan = Para Tarazona, y Tericán ad. D. Tomas Perez de Nava = Para el Moral el Sr. D. Genes de Noya = Para la Trinquera ad. Sr. D. J. Muñoz = Para las Casas ad. Juan Perez, Cadiz ad. D. Genes, y Aranda cercanias ad. Juan Ramon Lario, para el Campo de Aranda y sus cercanias ad. Sr. D. Juan Durriero Muñoz, a quien acompañara D. Juan J. Perez de Nava como: Los contos que en quier en Cavalleria ad. y moros precios para el Reino de Navarra, y de las rentas pagadas por el expresado Duengo: Por lo que mira a lo Aranda que contiene dho memorial ve las palabras para dar cuenta.

Contoquiere de abas en el Ayuntamiento que firmaron dho Aranda a que yo el Cmo doy fe =

D. Juan Lucas Lujan	D. Diego Melgarejo
D. Pedro Lopez Ortiz	D. Antonio Lopez Carreras
D. Ignacio Lopez Muñoz	D. Antonio Francisco de Pablos

Suplemento  
Juan Antonio Francisco de Pablos

